



Contenido:

Se modera la creación de empleo.	1
El Turismo incívico a debate.	2
El Paseo Marítimo 17 años después.	3
Descenso de la siniestralidad laboral	4
Fiestas Populares y Consumo de alcohol en Menores.	5
10 millones de euros para remodelación de zonas.	6
Reunión con el nuevo Jefe Superior de Policía.	7
Anteproyecto de Modificación de la Ley Turística 8/2012.	8
Cambios en la Legislación Laboral vigente.	9
Ayudas a la Contratación de personas discapacitadas.	10
Campaña de la inscripción de trabajo.	11
El valor compartido entrono al Turismo.	12

SE MODERA LA CREACIÓN DE EMPLEO

Las cifras de la Seguridad Social y de paro presentadas en el mes de Febrero hacen presagiar una moderación en la creación de empleo que se mantendrá durante el presente ejercicio. En este momento el esfuerzo inversor de las empresas es el que están tirando de la economía y es preciso que las Administraciones apoyen este empuje reduciendo las cargas fiscales que soportan las empresas y aporten más recursos a inversión productiva si lo que queremos es que pueda mantener el ritmo de creación de empleo.

En este sentido, los datos confirman que en enero la afiliación de trabajadores se ha incrementado respecto al mismo mes del año anterior a un ritmo (2,9%) inferior al de diciembre (3,2%) y al promedio del último ejercicio (3,4%). Esta evolución también se ha producido en el ámbito nacional (2,9% vs 3,1%, diciembre) y se achaca al proceso de ralentización del ritmo de crecimiento de la economía, así como a los niveles históricamente elevados que está alcanzando el empleo. No en vano, los 421.425 trabajadores afiliados de media a la Seguridad Social en Balears durante el mes de enero constituyen el mayor registro contabilizado en este periodo del año.

Al mismo tiempo, la marcha del empleo influye sobre el proceso de disminución del paro registrado. En consecuencia, el número de personas inscritas en las oficinas de empleo (60.216 personas) se ha reducido en enero a un ritmo (-4%) más moderado que la media del último ejercicio (-5,5%). Con todo, la tasa de paro registrado se sitúa en el nivel más bajo desde 2009 (12,5%).

En este contexto hay que destacar que aunque la creación de empleo esté perdiendo intensidad, las condiciones de contratación continúan mejorando gradualmente, en referencia al peso cada vez mayor que están adquiriendo los contratos de duración indefinida. Y es que, aunque levemente, el número de contratos indefinidos ha crecido nuevamente en términos interanuales en enero (0,3%) en contraposición con el descenso que han experimentado los de carácter temporal (-2,2%).

Esta tendencia de las condiciones de contratación se recoge, junto a otros aspectos relevantes del mercado de trabajo, en el informe de 'Empresa y Empleo' que da a conocer en el día de hoy CAEB, el cual hace balance de la dinámica empresarial y laboral durante el ejercicio 2018. El informe pone de manifiesto el aumento del empleo entre los segmentos más jóvenes de la población y el descenso del paro de largo duración, al mismo tiempo que identifica importantes áreas de mejora del mercado laboral de las islas, especialmente en lo relativo al aprovechamiento del capital humano de mayor nivel formativo.

Por todo ello, la propia CAEB apuesta por avanzar en estos y otros parámetros del mercado de trabajo para maximizar su contribución a la competitividad global de Balears y estimular la participación laboral de la población, uno de los principales determinantes de la generación de rentas del archipiélago y, por tanto, también del bienestar de los ciudadanos.

EL TURISMO INCIVICO A DEBATE

La primera cumbre internacional sobre el abuso del alcohol en los viajes, titulada 'Repensa tu viaje. Un debate abierto', ha reunido a más de 80 personas de un total de diez países diferentes, que han participado en dos mesas redondas sobre las incidencias en el sector turístico relacionadas con las incidencias que puede provocar el exceso del consumo de alcohol.

La presidenta del Govern, Francina Armengol, ha inaugurado la cumbre y ha destacado la necesidad de erradicar el turismo de excesos "con la implicación de todo el mundo, ya que la solución tiene que ser transversal y el problema no radica en un único sector". Armengol ha añadido que "es muy importante continuar en el camino de construir una sociedad con hábitos saludables", un hecho que "requiere ejemplos positivos, empezando por el turismo, que es nuestro principal escape". En este sentido, ha subrayado que se ha conseguido cambiar al modelo turístico, con "la apuesta por un modelo con una rentabilidad económica alta, pero con una rentabilidad social inigualable".



A continuación, la vicepresidenta y consellera de Innovación, Investigación y Turismo, Bel Busquets, ha dado la bienvenida a los agentes de las islas y del ámbito internacional que han viajado a Palma para abordar la problemática de los excesos de alcohol durante todo el proceso de unas vacaciones. Las Islas Baleares fueron pioneras en la industria turística y ahora, ha remarcado Busquets, "queremos ser pioneros al reunir a todos los actores implicados para analizar y proponer las soluciones más adecuadas para estas situaciones.

"Tenemos un interés especial por encontrar soluciones al turismo incívico. Es una cuestión primordial en nuestra apuesta por un modelo turístico de calidad y sostenible. Es un porcentaje muy bajo del total del turismo que reciben las islas, pero con mucha repercusión mediática", ha explicado a la vicepresidenta,

añadiendo que la problemática sólo se podrá solucionar con la colaboración de todos.

En este sentido, ha explicado que el objetivo de esta cumbre es, por un lado, la puesta en común de las problemáticas que pueden surgir por el abuso del alcohol, y, por el otro, un intercambio de posibles soluciones. "Los debates que hoy tendremos entre todos se recogerán, junto con los resultados de los cuestionarios que se repartirán, en un informe que será presentado ante los diferentes niveles de la administración - el estado Español, el Parlamento Europeo, la Comisión Europea, y el Comité de las Regiones."

En su turno de palabra, la Consellera de Salud, Patricia Gómez, ha manifestado que el consumo abusivo de alcohol es

motivo de preocupación por las conductas de riesgo que comporta y por muchas otras consecuencias perniciosas que provocan para la salud a corto, medio y largo plazo.

En relación a los accidentes directamente causa-

dos por el consumo de alcohol, ha dicho que suponen un coste económico, "sin embargo, sobre todo, tienen un coste social, familiar y personal muy importante derivado de lesiones graves medulares y craneales en personas muy jóvenes, con consecuencias graves y permanentes".

Por este motivo, ha dicho, se tiene que incidir en la prevención: "pero este es un problema demasiado complejo para que una sola persona o una sola administración lo pueda resolver; hay que afrontarlo con la fuerza de toda la sociedad, desde el convencimiento de que este es un fenómeno que nos afecta a todos, y de del cual "todos somos responsables", ha remarcado.

Por eso ha destacado el trabajo de prevención impulsado desde la Plataforma de Ocio de Calidad de las Islas Baleares y también toda la tarea de promoción de la salud y de un estilo de vida saludable que

se desarrolla desde la Conselleria en centros de salud, centros educativos y sectores implicados.

La representante del Comité de las Regiones, Ewa-May Karlsson, ha agradecido la organización de la cumbre, y ha confirmado que las soluciones a nivel local y regional no son suficientes. "El Comité de las Regiones se ha comprometido a renovar la estrategia europea del alcohol, y somos conscientes de que, para conseguirlo, necesitamos sinergias europeas."

En la cumbre participan representantes de administraciones públicas, de la industria turística (desde transporte aéreo y operadores turísticos hasta el empresariado del destino turístico), de entidades sociales dedicadas a la prevención de las adicciones y voces expertas de universidades. En todos los casos, ha habido representación de todos los ámbitos.

La jornada ha sido posible gracias al Centre Balears Europa, consorcio de la Vicepresidencia y Conselleria de Innovación, Investigación y Turismo, y a la colaboración de las ONG Eurocare e Irefrea, la Conselleria de Salud y la Agencia de Estrategia Turística.

La primera mesa redonda se centra en las incidencias en vuelos causadas por el consumo de alcohol, y la segunda trata el abuso del alcohol en clubs, zonas de ocio y hoteles. En los dos casos, los participantes y asistentes han valorado positivamente la organización de una cumbre como esta y se han implicado en la exposición de la problemática y las soluciones desde los diferentes puntos de vista.

EL PASEO MARÍTIMO. 17 AÑOS DESPUES

La autoridad portuaria de Baleares no se ha comprometido a cubrir el mantenimiento de la zona una vez que están finalizadas las obras de remodelación que asume totalmente este ente estatal, mientras que el Ayuntamiento de Palma renuncia a exigir forzosamente el compromiso adquirido en el convenio suscrito en 2001 por el cual la Autoridad Portuaria cedería la gestión del Paseo a la Administración Municipal. Desde entonces han transcurrido 17 años

Dicha postura es, hasta cierto punto, lógica por parte de Puertos ya que sería sorprendente que la inversión que va a ejecutar se realizase en unos terrenos que no son de su titularidad.

En principio, la remodelación arrancará en la Avenida Gabriel Roca en su confluencia con Avenida Argentina hasta Porto Pi y el coste estimado en un principio será de 20 millones de euros.

DESCENSO DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL

Desde el Sector empresarial se ha valorado con "cierta satisfacción" las cifras presentadas por el Govern que reflejan que la siniestralidad laboral descendió a lo largo de 2018 por primera vez en siete años en Baleares. "Es un balance que nos anima a seguir trabajando para reducir estas cifras ya que aunque los datos son positivos, el índice sigue siendo elevado por lo que no debemos relajarnos, sino continuar trabajando intensamente para seguir reduciendo las cifras de siniestralidad".

Desde CAEB, en representación de todos los sectores empresariales, se impulsa y promocionan todas las medidas que estén a nuestro alcance para mejorar la situación en materia de seguridad y salud laboral entre las empresas y los trabajadores dentro de nuestro compromiso para luchar contra la siniestralidad, defendiendo el trabajo conjunto entre Administraciones, sindi-

catos, colegios profesionales y asociaciones empresariales con el objetivo de seguir reduciendo los índices de siniestralidad.

Es fundamental que consigamos profundizar en la cultura de prevención en las empresas y entre los trabajadores, pero también en la sociedad en general. La seguridad laboral es un reto que ha de asumir la sociedad en su conjunto, porque afecta a todos.



FIESTAS POPULARES Y CONSUMO DE ALCOHOL EN MENORES

La Federación de Entidades Locales de las Islas Baleares (FELIB), como miembro de la Plataforma de Ocio de Calidad (POQIB) ha organizado una jornada en la que han participado representantes de distintos municipios y de distintas entidades para iniciar una estrategia común para minimizar el consumo de alcohol en menores durante las fiestas populares, dando continuidad a las jornadas realizadas hace 2 años. En aquel momento se creó un grupo de trabajo para la elaboración de una Ordenanza marco que pudiera aplicarse en los Municipios que no tenían norma en vigor.

En esta línea, la Federación mantiene la estrategia de vigilar el consumo de alcohol por parte de menores, motivo por el cual y concordando con los objetivos de la Plataforma convocó a los grupos estratégicos que la conforman con el objetivo de elaborar un código de

buenas prácticas para organizar las fiestas populares teniendo especial atención a dicha problemática. utilizada en dicha reunión fue la de poner en común y acciones que los municipios han puesto en elaboración de los resultados de la Plataforma posteriormente a todos los municipios de las Islas



que les permita potenciar a dichas fiestas populares. La mecánica de la reunión fue la de poner en común y acciones que los municipios han puesto en elaboración de los resultados de la Plataforma posteriormente a todos los Municipios de las Islas Baleares.

10 MILLONES DE EUROS PARA REMODELACIÓN DE ZONAS

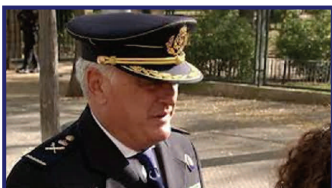
"Balears es la comunidad en la que más invertirá el Ministerio de Turismo. De los 20 millones de euros que los presupuestos generales dedicarán a la remodelación de destinos turísticos de toda España, 10 millones se invertirán en las Illes Balears".

La Presidenta del Govern, Françina Armengol ha anunciado que el acuerdo se firmará antes de que finalice esta legislatura autonómica y que el destino final de los fondos lo decidirá el Govern, de acuerdo con los consells insulars y el conjunto del sector.

La presidenta ha valorado muy positivamente el acuerdo con el Ministerio de Turismo, ya que "pone fin a 8 años de olvido y parálisis del anterior Gobierno del Estado con las Illes Balears.

Los 10 millones servirán para conseguir una cosa que hace años que pedíamos desde Balears: que el Estado también se implique y se esfuerce por mejorar la calidad y sostenibilidad de nuestra oferta turística. Es clave que las instituciones colaboremos para mantener y mejorar el liderazgo del sector y este acuerdo lo pone de manifiesto".

REUNION CON EL NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA



Espino.

El pasado 28 de Febrero mantuvimos una reunión con el recién nombrado Jefe Superior de Policía Nacional, Sr. Don Gonzalo

El objetivo de la misma fue la de poner en su conocimiento la situación que se está viviendo en distintas zonas de nuestro territorio y de forma muy concreta en la zona del Marítimo Palma.

Por ello y estando presentes distintos empresarios de la zona, pusimos de manifiesto nuestra preocupación ante la proliferación de delitos que afectan a la imagen y la percepción de inseguridad de nuestros usuarios y que derivan en su desplazamiento hacia otras zonas.

Poniendo distintos ejemplos de situaciones que se sufren y los comportamientos de bandas or-

ganizadas que actúan en el Marítimo se nos confirmó la misma preocupación por parte de los distintos responsables que, asumiendo la precariedad de los efectivos con los que cuentan, reforzaran los servicios en la zona, impulsando la colaboración tan necesaria con el respto de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Al mismo tiempo quedo constatada la necesaria colaboración de nuestro sector y del personal de control de nuestros establecimientos para así mejorar la respuesta antes situaciones conflictivas y tener la respuesta adecuada.

No podemos obviar la ausencia de demanda por parte de los efectivos de la Policía para cubrir las necesidades en las Islas Baleares. Los elevados alquileres y el coste de la vida penalizan extremadamente a los funcionarios del Estado y mantienen un déficit sistemático en las plantillas.

ANTEPROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA LEY TURÍSTICA 8/2012

El pasado 19 de Febrero mantuvimos una reunión en la Consellería de Turismo en la que solicitamos información respecto a la situación que se encuentra la modificación de la Ley 8/2012 y conocer si en dicha modificación se contemplaba las propuestas presentadas por esta Patronal.

Josep Mallo, Secretario General Técnico de dicha Consellería nos confirmó que las propuestas presentadas por ABONE se habían considerado y que de forma definitiva se trasladaba de Capítulo la figura del Club de Playa que, hasta la fecha, estaba definido como actividad de ocio y entretenimiento.

Como hemos explicado en distintas ocasiones, la definición de estas establecimientos les otorgaba la posibilidad de desarrollar actividades de ocio y entretenimiento prácticamente como actividad principal, convirtiendo de facto a los chiringuitos de playa en discotecas al aire libre.

El trasladarlos al Capítulo donde se clasifican las actividades de Restauración les otorga la posibilidad de que puedan desarrollar actividades musicales y de entretenimiento propias de la categoría de establecimiento con oferta de gastronomía.

La decepción en este momento es que dicho borrador no va a sufrir la tramitación parlamentaria dada la fecha en la que nos encontramos lo cual forzará a que dichas modificaciones sean asumidas por los responsables políticos que asuman la futura gestión después de las próximas elecciones.



CAMBIOS EN LA LEGISLACIÓN LABORAL VIGENTE

La Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares ha mostrado su preocupación ante la aprobación del Real Decreto que modifica la normativa laboral, utilizando ese instrumento que excluye el dialogo y el consenso deseable en este ámbito.

Posicionada con la misma tesis que defiende la CEOE y CEPYME, se ha recordado que la Constitución Española limita el recurso al Real Decreto-Ley a los supuestos en que concurra "una extraordinaria y urgente necesidad".

Esta limitación contemplada en la Carta Magna garantiza, precisamente, la máxima restricción del empleo de este tipo normativo que, en última instancia, priva al Congreso de los Diputados y al Senado de la potestad de dictar Leyes con la suficiente deliberación de todos los Grupos Parlamentarios.

Tanto el Ejecutivo como el conjunto de los partidos políticos tienen que ser conscientes de que el uso abusivo del Real Decreto Ley constituye una excepción al procedimiento ordinario de elaboración de las Leyes. Según los empresarios, el recurso a este instrumento cuando ya se ha anunciado la disolución de las Cortes supone la relegación del poder legislativo a un papel pasivo y empobrece la calidad democrática del país.

Asimismo, los empresarios muestran su preocupación por que se puede romper de forma unilateral el diálogo social. CAEB, al igual que CEOE y CEPYME, entiende que no tiene sentido volver a orillar el dialogo tripartito poco después de anunciar la convocatoria de elecciones ante la imposibilidad del Ejecutivo de tener una mayoría amplia en el Parlamento que le permita ejecutar su plan de reformas.

AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DISCAPACITADAS

El 12 de Febrero fue publicada en el BOIB la resolución del Consejo de Trabajo, Comercio e Industria de 7 de Febrero de 2019, por la que se aprueba la convocatoria para conceder ayudas para el fomento del empleo para personas con discapacidad en empresas que faciliten la inclusión en el mercado ordinario de trabajo, por medio de subvenciones a la contratación, así como la conversión en indefinidos de contratos temporales de fomento del empleo para personas con discapacidad.

Los beneficiarios de estas ayudas y subvenciones son:

.Empresas que contraten por tiempo indefinido a personas con discapacidad.

.Empresas que transformen en indefinidos los contratos temporales de fomento del empleo para personas con discapacidad que regula la disposición adicional primera de la Ley 43/2006 para la Mejora del Crecimiento y el Empleo.

.Las cooperativas de trabajo asociado que incorporen a personas con discapacidad en calidad de socios.

[VER TEXTO COMPLETO AYUDAS](#)

CAMPAÑA DE INSPECCIÓN DE TRABAJO

El Govern ha acordado la firma del convenio de colaboración con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para realizar la campaña de este año. 300 mil euros se destinarán a cubrir los gastos originados por los 32 inspectores que se incorporarán al equipo local para la ejecución de dicha campaña.

Desde el Govern se ha destacado que las campañas anteriores han permitido mejorar las condiciones laborales de unos 24.000 trabajadores de las Islas a los que se ha reconvertido su contrato de temporal a indefinido. El objetivo principal de dichas inspecciones es el de evitar el fraude de las empresas por trabajo no declarado o irregularidades en las contrataciones temporales y mejorar las condiciones laborales de los trabajadores.

EL VALOR COMPARTIDO ENTORNO AL TURISMO

Los pilares que sustentan la competitividad turística de Balears revelan notables desequilibrios entre el liderazgo que las islas demuestran, por ejemplo, en materia de instalaciones y equipamientos turísticos o transporte aéreo y el amplio margen de mejora que mantienen en términos de ordenación del espacio turístico y los principales aspectos del entorno regional –ya sean de tipo institucional, laboral o tecnológico–, los cuales condicionan el desarrollo del sector y su contribución a la competitividad global del archipiélago.

Estas conclusiones, que derivan de la primera edición del índice de competitividad turística elaborado por IMPULSA BALEARS y presentado hace breves fechas con el apoyo de la Agencia de Estrategia Turística de las Islas Baleares (AETIB), en calidad de ‘actor impulsor’, sugieren, en palabras de Antoni Riera, director técnico de la fundación, que “el reequilibrio de los pilares que sustentan la posición competitiva de las islas en su entorno más directo es, hoy, esencial para traducir madurez por sofisticación e incrementar, así, la generación de valor compartido en torno al turismo”.

Con esta finalidad, la fundación ha organizado una conferencia que, bajo el título ‘**De la madurez a la sofisticación, hacia la creación de una nueva realidad turística**’, ha compartido conocimiento y experiencia con Jaume Alzamora, director de la AETIB, María Frontera, presidenta de la FEHM, José Luis García, secretario general de CCOO · Balears y Ramón Vidal, director general del Palacio de Congresos de Palma. Ante más de un centenar de asistentes, los participantes se han mostrado convencidos de que el archipiélago está en un punto óptimo para crear una nueva realidad turística siempre y cuando, prosigue Riera, “desde el conocimiento estratégico y la cooperación se provoque un viraje real y efectivo en la agenda de acción de los operadores turísticos y demás agentes implicados”.

DIRECCION OFICINA

C/. CAN MARTI FELIU,
Nº 4, 2ºC. C.P. 07002

Teléfono: 971460350
Correo:
presidencia@abone.es
secretaria@abone.es



COMPLEJO INICIO DE TEMPORADA

Varios son los factores que influyen en el retraso del inicio de la presente temporada turística. El retraso en las vacaciones de Semana Santa y, en especial, el descenso de la demanda en los mercados Alemán y Británico, amenazan el balance final de los resultados. Después de unos ejercicios exitosos, el sector hotelero no consigue remontar unas ventas afectadas por las turbulencias políticas del “Brexit” y, también por la dura competencia con precios a la baja de otros destinos competidores.

Existe un significativo retroceso en las compras. Los mercados tradicionales no responden a las pronunciadas rebajas que ya se están aplicando. Todo ello genera una profunda preocupación entre el empresariado. La subida salarial firmada por los hoteleros y asumida por el resto de Patronales, agravan aún más la incertidumbre de los resultados que se puedan dar a final de temporada.

Las fuertes inversiones que se han realizado en estos últimos años para mejorar la calidad de los establecimientos de las Islas Baleares, queda en entredicho en esta coyuntura adversa que no tiene fecha de caducidad a la vista.

Todo ello tiene un impacto social muy grave. Los contratos pueden ser de menor duración y las cotizaciones a la Seguridad Social de menor duración por lo que las prestaciones sobre el desempleo también se verán afectadas.